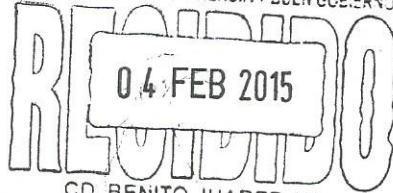




Administración
2012-2015

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA
Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



CD. BENITO JUAREZ, N.L.
ADMINISTRACION 2012-2015



JUÁREZ
— NUEVO LEÓN —
CIUDAD DE CONFIANZA

Oficio: 29/2015/D. J.

Asunto: EL QUE SE INDICA

**AL C. C.P. ALFREDO GERARDO GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E. —**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Enero del 2015, se generó la siguiente información pública de oficio contenida en la fracción XIII del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información vigente en el estado, correspondiente a Contratos y Convenios, con la finalidad de que se publique en el Portal de Internet de esta Presidencia Municipal y se difunda al público en general, en los términos siguientes:

Único.- Convenio de Asignación de Recursos con Cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran por una parte el estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, representada en este acto por su titular, el **C. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA**, asistido por el **C. JESÚS SALVADOR GARZA HERRERA**, Subsecretario de Egresos, a quienes en lo sucesivo se les denominará **"EL ESTADO"**, y por la otra parte el municipio de Juárez, Nuevo León, representado por su Presidente Municipal, **C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO**, la C. Síndico Segundo, **HILDA CAROLIONA GOMEZ ALONSO**, el Secretario del Ayuntamiento, **C. RAFAEL ARROYO SOLIS** y el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, **C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA**, quienes en adelante se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y en su conjunto se denominarán **"LAS PARTES"**, **DECLARAN LAS PARTES Que es de especial interés para ambas Administraciones Públicas la realización de "EL PROYECTO"**, por lo que se está de acuerdo en celebrar el presente convenio, al tenor de las siguientes, **CLAUSULAS, PRIMERA:** El presente convenio tiene por objeto la aportación conjunta de esfuerzos y recursos entre **"LAS PARTES"**, para llevar a cabo la aportación municipal a que se refiere el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, denominado **"FIDEICOMIO PM ESCOBEDO, N.L."**, con la finalidad de que la **"SEDENA"** construya **"EL PROYECTO"**, con las especificaciones, dimensiones, características, equipamiento y demás conceptos que determine la **"SEDENA"**, a través de sus organismos o dependencias facultadas para tal fin; **SEGUNDO:** **"EL ESTADO"** y **"EL MUNICIPIO"** acuerdan que de los recursos federales que le corresponden a **"EL MUNICIPIO"**, en los términos del **"FORTAMUN"**, se asignará la cantidad de \$2,761,065.00 (Dos

PALACIO MUNICIPAL: Zaragoza y Juárez, s/n Zona Centro, C.P. 67250

Cd. Benito Juárez, N.L. Tel. 18 78 80 24 al 49 Ext. 135 y 136

Email: direccionjuridica_juarez@hotmail.com.mx



Administración
2012-2015



JUÁREZ
— NUEVO LEÓN —
CIUDAD DE CONFIANZA

Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), para destinarla a la realización de **“EL PROYECTO”**, Dicha cantidad se pagara de la siguiente manera:

- a) Un primer pago por la cantidad de \$828.319.00 (Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Diecinueve Pesos 00/100 M.N.), pagaderos a más tardar el día 30 de enero de 2015.
- b) La cantidad de \$1,932,745.00 (Un Millón Novecientos Treinta y Dos Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), pagaderos en 7 pagos mensuales de \$276,106.00 (Doscientos Setenta y Seis Mil Ciento Seis Pesos 00/100 M.N.) cada uno, a partir del mes de febrero del año 2015, mismos que se pagarán los días 30 de cada mes correspondiente.

Lo anterior a fin que se le dé la debida publicación y difusión de la página oficial de este municipio y así cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso Vigente en el Estado.

A T E N T A M E N T E

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

Juárez, N.L. a 04 de Febrero del 2015.

EL C. ENCARGADO DEL DESPECHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. GABRIEL LOPEZ LEJOS



**DIRECCION JURIDICA
JUAREZ, N.L.
2012-2015**